

Inseguridad pública y miedo al delito, un análisis de las principales perspectivas teóricas y metodológicas para su estudio.

*Mtra. Ana Cecilia Morquecho Güitrón**
*Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero***

Introducción.

El incremento de los crímenes, la aparición de nuevas formas de delincuencia con frecuencia más violenta, la inseguridad en las calles, la impunidad, la deficiente participación de las corporaciones policíacas, han acrecentado la inconformidad de la sociedad hasta el punto de que el tema de la inseguridad es uno de los temas principales de debate social. La preocupación sobre la seguridad no sólo se ve reflejada en que es tema central de las agendas públicas, sino que también ha sido objeto de estudio de investigaciones en diferentes disciplinas sociales. La inconformidad de los ciudadanos se hace presente en las opiniones que se vierten en los medios de comunicación, en las manifestaciones públicas y sobre todo en las modificaciones del uso de los espacios públicos, en el aumento de las empresas que ofrecen servicios y mercancías para proporcionar seguridad, en la desconfianza que se manifiesta en la ausencia de participación social, en el rediseño de los hogares y los fraccionamientos para convertirlos en trincheras para resguardarse.

A nivel mundial se discute hoy, más que nunca, sobre el significado de la seguridad. La inseguridad de las personas y en especial, la percepción que se tiene por parte de los ciudadanos, es uno de los grandes problemas sociales que estamos enfrentando. A lo largo de las últimas décadas, el aumento de la delincuencia que enfrentan las grandes ciudades del mundo y en especial en América Latina, ha sido tema central de debate. Observamos que tanto a nivel de opinión pública como de investigadores de diferentes disciplinas de las ciencias sociales es tópico de interés.

Desde diferentes perspectivas teóricas ha prevalecido el interés por resolver y explicar el fenómeno de la delincuencia con propuestas que contemplan reformas en las leyes, investigar las consecuencias de la inseguridad, la experiencia de victimización, el impacto económico, y hasta la redimensión del espacio público. La victimización que sufren los ciudadanos, la percepción de la inseguridad y el miedo al delito son de los problemas principales que se han abordado en estudios desde la sociología, la criminología y la psicología en diferentes partes del mundo.

* Profesora Investigadora del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

** Profesor Investigador del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara

El interés del presente artículo es ofrecer una visión general sobre las investigaciones que se han venido produciendo y que están circulando acerca del miedo al delito y la inseguridad, dar cuenta de cómo el tema se ha venido abordando por diversos autores y expertos en diferentes contextos, cuáles han sido los hallazgos encontrados en sus estudios y a través de qué estrategias metodológicas llegaron a esos conocimientos. Este recuento nos permitirá identificar las principales tendencias y debates que se están generando en torno al tema. En primera instancia se revisarán los estudios que se refieren a las encuestas de victimización; en segundo término los que investigan el miedo al crimen; en tercer lugar los realizados sobre la percepción de la amenaza política y el miedo; posteriormente los realizados en torno a la delincuencia y su relación con el diseño urbano, así como los que pretenden dar cuenta de la relación de la exposición a los medios de comunicación en la construcción del miedo al delito. Finalizamos el capítulo revisando las principales investigaciones realizadas en México y en el estado de Jalisco sobre la inseguridad pública.

Las encuestas de victimización

Una de las principales tendencias desde donde se ha estudiado el problema de la inseguridad es la llamada victimología o victimización, la cual ha ido adquiriendo mayor auge en las últimas décadas, tanto a nivel nacional como internacional. Los estudios sobre la victimización abordan cuestiones tales como las teorías explicativas sobre la victimización, las relaciones entre víctima y agresor, las interacciones entre víctima y sistema penal y la conexión entre víctimas y otros grupos sociales e institucionales. Según Lahosa (2002) existen referencias de una primera encuesta de víctimas de delitos realizada en la ciudad danesa de Aarhus en 1730. Así como de investigaciones sobre el suicidio y el crimen en los departamentos franceses realizadas en la primera mitad del siglo XIX por *Fourier o Guerry de Champneuf*. Las investigaciones realizadas en esta línea tenían como elemento en común el empleo de encuestas para conocer y cuantificar la experiencia de victimización que refieren tener los ciudadanos.

Un esfuerzo importante es el que viene realizando la Organización de las Naciones Unidas que coordina en más de 70 países, entre ellos México, la realización de la Encuesta Internacional sobre Criminalidad y Victimización (*International Crime Victimization Survey*). Dicha encuesta comienza su aplicación en Estados Unidos en el año de 1965 con una aplicación anual y posteriormente semestral. Para 1989 el proyecto se internacionaliza y se encuestan a ciudadanos de 17 países. La encuesta se ha aplicado internacionalmente en 1992, 1996, 2000 y más recientemente en el año 2004, en la cual se incorporaron naciones de casi todo el mundo. Los objetivos que persigue dicha encuesta contemplan el recuperar la experiencia de victimización y generar información que permita entender el impacto de la delincuencia en el mundo a partir de la declaración de la experiencia de los propios ciudadanos. Se trata de acercarse a conocer los hechos delictivos que

han sido denunciados y los no denunciados, así como las razones por las que se eligen denunciar o no. El cuestionario que se aplica contempla tres grandes áreas: sobre el porcentaje de victimización, las características de los modos de cometer delitos y la opinión sobre la inseguridad. En las diferentes encuestas han encontrado que el índice de victimización que reportan los ciudadanos es superior al registrado por las autoridades. Los resultados dan cuenta además, de que las personas tienen una percepción de que la inseguridad en sus ciudades no sólo va en aumento sino que se lleva a cabo con más violencia.

Inácio Thomé (2004) realizó una investigación titulada: *Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa* en la que comparó la cultura de seguridad en Europa (Portugal Cataluña, Francia, Suiza, Inglaterra, Países Gales, Polonia y Suecia). Para su estudio, consideró distintos niveles de análisis como: la victimización objetiva, la inseguridad objetiva, las actitudes ante las instituciones y las demandas de seguridad. El objetivo de la investigación fue explicar las pautas de variación, que el autor denominó “la cultura de seguridad” de los países europeos a partir de las diferencias estructurales y sociológicas. La encuesta de opinión Internacional de Victimización (*Internacional Crime and Victimization Survey ICVS*) es la principal fuente de datos. Se empleó el cuestionario estructurado de aplicación telefónica y en persona. Estudió los factores determinantes de la victimización en diferentes países europeos; analizó las diferencias entre ellos en cuanto a la percepción, actitudes, hábitos y demandas de seguridad para identificar los factores culturales. La investigación concluye que existe una variedad de realidades o pautas de delincuencia aunadas a actitudes y conductas que conforman las “culturas de seguridad” en Europa, las cuales son explicables si tomamos en cuenta las diferentes bases estructurales y el desarrollo de cada país. Un hallazgo importante es que los europeos demandan a las instituciones más seguridad, debido a que perciben que la inseguridad va en aumento muy por encima de los niveles reales. Creen que la policía es ineficaz y confían poco en su sistema de impartición de justicia y poco denuncian los delitos de los cuales son víctimas. Inácio (2004) señaló que a pesar de que se observan pautas distintas en la percepción de seguridad entre los países que se tomaron en cuenta para su estudio, es sorprendente la homogeneidad de resultados entre quienes se sienten más inseguros, afirma que “la percepción de (in)seguridades sigue pautas semejantes en todos los países en cuanto a variables sociodemográficas. En todos los países los grupos sociales más vulnerables física, social y económicamente se sienten más amenazados. Los resultados llevan a pensar que la percepción de inseguridad está vinculada con la desigualdad”. (2004:392)

Otro trabajo interesante, no sólo en su abordaje sino también en su desarrollo metodológico, es la *Encuesta de Victimización en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito* aplicada en Ecuador. El estudio fue realizado por investigadores del Observatorio Metropolitano de Seguridad (2003). Para este estudio aplicaron como instrumento de observación la Encuesta de hogares

por Muestreo multietápico¹ con un cuestionario semiestructurado y precodificado. Además realizaron preguntas abiertas para cuestiones de interés cualitativo y de análisis de contenido. De aplicación domiciliaria en total entrevistaron a sujetos de más de 15 años de edad de 1920 viviendas. La intención del estudio fue conocer la victimización, su magnitud y tendencia en el 2003, y su relación con las denuncias, tanto en los delitos individuales como de hogares, así como la percepción de la ciudadanía sobre la delincuencia e inseguridad. El objetivo final de la medición de la victimización es clarificar la direccionalidad de las políticas de seguridad y convivencia ciudadana, para que sean verdaderamente eficaces y respetuosas con los derechos de todas y todos los ciudadanos. Con base a estudios como este, podemos afirmar que una encuesta de victimización permite conocer con mayor exactitud la delincuencia que sufre una localidad, y se accede a la versión de los ciudadanos en relación a delitos contra las personas y los hogares, puesto que no todos se denuncian y por lo tanto nunca serán parte de los sistemas de información institucionales establecidos.

La investigación realizada por Medina (2003) titulada *Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España*, presenta importantes aseveraciones como resultado del análisis secundario de los datos proporcionados por alguna edición de las encuestas de CIS (*Internacional Crime Survey*) patrocinadas por el Ministerio del Interior, el estudio original fue denominado *Delincuencia, Seguridad Ciudadana e Imagen de la Policía*, esta encuesta tuvo un ámbito nacional con una muestra que incluyó ciudadanos mayores de 18 años de ambos sexos, los cuestionarios se aplicaron mediante entrevistas personales en 3,919 domicilios. En sus resultados muestra que el desorden social, la región en donde habitan, la edad, el género, la victimización directa o indirecta, la percepción del riesgo, tamaño del hábitat y el autoposicionamiento político son predictores significativos del miedo al delito. Por otro lado, observaron que el incremento de la presencia de la policía en la calle no tuvo un notable efecto en la reducción del miedo al delito, pero sí generó un ligero efecto en una mejor imagen ciudadana de la policía. Basándose en estos resultados, Medina sugiere la necesidad de prestar una mejor asistencia a las víctimas del delito, el desarrollo de planes de prevención orientados a mejorar la calidad de vida en los barrios más deteriorados, así como la necesidad de una colaboración más estrecha entre las autoridades policiales y la comunidad criminológica, a través de la adopción de programas policiales específicos para combatir el miedo al delito.

Desde la perspectiva de la teoría psicológica, Helsper y Manzì (2003) investigadores adscritos a la Escuela de Psicología de la Universidad Católica,

¹ Se entiende por multietápico porque la unidad primaria de muestreo es el sector censal (conglomerado), la segunda Unidad de Muestreo es la vivienda.

realizaron un estudio sobre el sentido de la seguridad en Santiago. La investigación, que se basó en una encuesta de opinión hecha a 300 personas, evalúa la percepción de seguridad de la población dividida en seis grupos: ejecutivos, técnico-profesionales y administrativos, dueñas de casa, obreros, estudiantes y jubilados. Entre los resultados más relevantes se encuentra que el 38.7% de los mayores de 18 años ha sido víctima de algún delito. Los delitos que han sufrido son en un 97% de los casos, es el robo, y predomina el robo de accesorios de vehículos con un 45.4% y el robo del vehículo con un 35.2%. Por otra parte, sobre el perfil de la víctima de delitos violentos, encontraron que los hombres son, con mayor frecuencia, los afectados 13.8% mientras que las mujeres son víctimas sólo en un 9.1% de los casos. Tanto para los robos con violencia como para las lesiones, las personas con edades entre los 18 y 24 años registran las tasas más altas de delitos con un 15.5%. El informe establece qué lugares resultan más inseguros para la gente y cuáles son los grupos que han sufrido más delitos y sus niveles de inseguridad frente a la delincuencia. También determina cuáles son los medios de comunicación más populares para informarse y la evaluación que la población hace de la efectividad de ciertas instituciones en el aumento de los niveles de seguridad. Los autores destacan la relativa independencia entre el temor en los distintos grupos de ciudadanos y sus experiencias de victimización, es decir no siempre el haber sufrido de algún delito te hace más temeroso e inseguro.

Estudios sobre el llamado “Fear of crime”

En la línea de los estudios del llamado “*Fear of crime*”², encontramos la tendencia a investigar explorando las principales respuestas emocionales que los ciudadanos expresan ante la experiencia del crimen. Esta perspectiva ha sido una preocupación en investigadores europeos, norteamericanos, australianos y latinoamericanos. Sin embargo observamos que la manera de conceptualizar el miedo al delito o crimen y los procedimientos metodológicos mediante los cuales se aborda dicho fenómeno han sido variados.

El miedo al delito y los sentimientos de inseguridad han sido dos nociones empleadas para profundizar en el problema de la delincuencia, sin embargo no existe una única definición para entenderla e investigarlas. Ditton, Bannister, Farrall, y Gilchrist (1999) han realizado estudios sobre el miedo al delito, ellos consideran que el temor es un término que se confunde con otros sentimientos, con las perspectivas y estimaciones del riesgo que para cada persona tiene diferentes significados y por tanto, las estrategias para sentir seguridad también son diferentes. En sus investigaciones descubrieron que el enojo es un sentimiento que acompaña al temor a ser víctima de la criminalidad, y que con más frecuencia los sujetos declaran estar enojados más que sentir miedo ante la inseguridad. Al respecto, la Fundación Rey

² El término anglosajón “Fear of crime” ha sido traducido al español como “miedo al crimen” o “miedo al delito” pero también se emplea para referirse a la “sensación de inseguridad”

Baudouin, bajo la dirección de Pissart (2006), realizaron una investigación en Bélgica que titularon "A la escucha del sentimiento de inseguridad". Con el objetivo de escuchar el sentir sobre la inseguridad, por parte de ciudadanos ordinarios con diferentes características y condiciones de vida; e emplearon tres métodos diferentes y complementarios para explorar las diferentes dimensiones de la inseguridad, los grupos de discusión, la entrevista y la encuesta; procuraron equilibrar la participación de personas, de lugares, historias, medios distintos. Buscaron acercarse a las situaciones lo mas naturales posibles. Definieron 34 situaciones representativas de la inseguridad, para discutir con las personas sobre los siguientes aspectos:

- ✓ El significado del miedo y el sentimiento de inseguridad
- ✓ La condición de víctima y el sentimiento de inseguridad
- ✓ Las personas mayores y la inseguridad
- ✓ El rol de los medios de comunicación en el sentimiento de inseguridad
- ✓ El rol de las asociaciones en la lucha contra el sentimiento de inseguridad
- ✓ Las personas de origen extranjero y el sentimiento de inseguridad
- ✓ Las iniciativas de la policía para luchar contra la inseguridad
- ✓ Las prácticas Belgas en la lucha contra la inseguridad
- ✓ Las prácticas Europeas en la lucha contra la inseguridad

Como hallazgos importantes de la investigación están el haber encontrado, en el discurso de las personas, la recurrente distinción entre el miedo y la preocupación como dos grandes componentes del sentimiento de la inseguridad.

Por su parte las investigaciones realizadas por autores como Ferraro y LaGrange (1987), Hale (1996) Greves (1998) han propuesto sus propias maneras de definir operacionalmente el miedo al delito o el sentimiento de inseguridad, el cual ha generado controversia, dado que no se establece una congruencia entre lo que se quiere medir y los instrumentos empleados. Los investigadores anglosajones denominan *fear of crime*, sin embargo en sus estudios preferentemente abordan las causas del sentimiento de inseguridad y establecen parámetros para medir los niveles de temor que vive la sociedad. El término *fear of crime* introducido por Fishman and Mesh (1996), es un concepto compuesto por cuatro dimensiones: miedo de la victimización familiar, miedo a la victimización personal, miedo al crimen con violencia y miedo al "delito de cuello blanco". Un autor que sin duda ha marcado una pauta importante con relación al estudio de la victimización y el miedo al crimen es Ferraro. Por su parte Ferraro se refiere al *fear of crime* como una reacción emocional de miedo o ansiedad al crimen o a los símbolos que la persona asocia con el crimen (Ferraro 1995: 23)

Fattah and Sacco (citado en Hale 1996: 88) por su parte, enfatizan en que el miedo al crimen tiene componentes cognitivos, afectivos y comportamentales.

En su mayoría los estudios (Killias y Clerici 2000, Madriz 2001, Tulloch 2000, Chafer y Bynum 2006) tratan de vincular el miedo al delito con los diferentes factores personales, como son el género y la edad. Numerosos estudios (Ferraro, 1995; Hale 1988) han encontrado relación entre la edad y el miedo al delito, en ellos se afirma que los adultos mayores son los que sienten más temor que el resto de la ciudadanía. Ante el cuestionamiento de por qué las mujeres manifiestan mayor grado de temor ante la inseguridad que los hombres, encontramos varios estudios. Se piensa que las proporciones más altas de miedo expresadas por mujeres reflejan una preocupación más grande de acoso sexual y ataque físico (Ferraro, 1995; Pain, 2000), que expresa también los roles de género y el control social. Madriz, (2001) en 1997, llevó a cabo una investigación sobre la forma en que el miedo a la delincuencia afecta a la vida de las mujeres en Estados Unidos. Su estudio se realizó desde la perspectiva de la construcción social del delito. Utilizó grupo de encuentro y entrevistas profundas para tratar de comprender las experiencias cotidianas de las mujeres y descubrir sus maneras de entender y manejar sus constantes preocupaciones sobre la inseguridad. Entre los hallazgos más importantes de Madriz en su trabajo de campo, está el encontrar evidencia de que en las mujeres está introyectado, como una verdad que rige sus rutinas cotidianas, que el espacio público es un lugar peligroso; se coacciona a que las mujeres impongan límites en sus actividades con el pretexto que es por su propio bien³.

En la línea de investigar la relación que mantiene la variable de género en la percepción del miedo al delito, encontramos los trabajos de Shafer, Huebner y Bynum (2006) en su estudio, realizado en Estados Unidos, contrastaron la percepción de lo seguro, el miedo personal y la victimización a través de comparar las respuestas que hombres y mujeres dieron, además incorporaron variables como las características demográficas, el vecindario, los factores inhibidores y facilitadores de miedo. El estudio buscó examinar si la utilidad de modelos analíticos difiere para el varón y las mujeres, además de analizar la relación entre los factores individuales, los inhibidores de miedo, facilitadores de miedo con el miedo al crimen. En sus resultados encontraron que había diferencias significativas por género, en relación a la percepción personal de seguridad, las mujeres se consideraron más temerosas que los varones. Mientras que los varones reportaron mayor miedo a sufrir daño en sus propiedades.

Estudios sobre la percepción de la amenaza política y del miedo

Otra línea de investigación que se ha venido desarrollando con mayor fuerza, sobre todo en América Latina, y que sin duda aporta mucho a los estudios sobre la delincuencia y la inseguridad es la de los trabajos que abordan la

³ La idea de que a las mujeres que se comportan con restricciones para usar el espacio público y adoptan como medidas de protección el limitar su forma de vestir, los horarios para salir y sus compañías es la que le da título al libro de Madriz: “a las niñas buenas no les pasa nada malo”

percepción de la amenaza política y el miedo. Una investigación de relevancia en este sentido es la que realizaron los integrantes de la Facultad Latinoamericana de Sociología y del Centro de Estudios del Desarrollo, en 1986 a través de una encuesta en Santiago de Chile sobre *Opinión pública y Cultura Política* en dónde se exploró entre otras dimensiones el miedo que vivían los habitantes; en la investigación se entrevistaron a 1,200 personas mayores de 17 años de ambos sexos. En el periodo en que se realizó la encuesta, el país se encontraba en estado de sitio decretado debido al intento de asesinato de Pinochet, este contexto actualizó y revivió la amenaza y el miedo en las relaciones sociales. En esta encuesta el miedo fue un tema abordado de manera explícita, exploraron la presencia del miedo y la intensidad a situaciones como el terrorismo, la crisis económica, la guerra civil y la delincuencia entre otros. Como se puede observar los temas que se indagaron se refieren a áreas de violencia pública. En los resultados los investigadores confirmaron su hipótesis, encontrando una estrecha relación entre la violencia pública y los factores sociales y económicos, incidiendo significativamente en los problemas de la vida nacional. Como resultado encontraron que el miedo aparece como un factor asociado a la represión, a la inestabilidad económica, a la violencia de los ciudadanos y a los entonces partidarios del régimen de Pinochet. También se relacionó un poco el miedo que expresó la ciudadanía con la exposición a un conflicto político abierto, los investigadores señalaron que los habitantes expresaron que sabían de un peligro existente, sin embargo no siempre fue claro identificar su origen, afirmando por tanto que el miedo es identificado como un sentimiento incontrolable como la angustia o la ansiedad, que se le caracteriza como algo que existe en contra de la voluntad de los individuos. Es importante señalar que los resultados obtenidos en este estudio, estuvieron condicionados también a la forma en que fueron formuladas las preguntas, en estas se explicitaba el miedo como un factor que influiría tanto en las actitudes generales ante la realidad como en la conducta política concreta.

Otro estudio que complementó de alguna manera al anterior, realizado por el mismo grupo de investigadores fue el llamado: *Procesos grupales y registro del miedo*, el cual estuvo centrado en el trabajo terapéutico con grupos. Se llevó a cabo con miembros de organizaciones que eran contestatarias al régimen político. En la investigación participaron activistas de derechos humanos, religiosos, pobladores, amas de casa, estudiantes y dirigentes sociales y políticos. El trabajo se realizó con 23 grupos de hasta 12 personas cada uno, se trabajó con un total de 109 grupos en los que integraron a 1,157 participantes, de los cuales 494 eran hombres y 663 mujeres. Dicho trabajo lo realizaron entre enero de 1988 a enero de 1989. La metodología utilizada en este estudio para identificar el problema del miedo fue en tres modalidades: mediante talleres de 8 horas de duración, en otros grupos de 3 sesiones de 2 horas de duración cada una y en grupos con una sola sesión de 2 a 3 horas de duración. Observaron durante el trabajo con los grupos que el miedo aparecía como un obstáculo importante para el desarrollo de las organizaciones en las tareas ligadas al cambio de las situaciones del país pero sobre todo en la vida

cotidiana de los sujetos. La demanda explícita para trabajar el problema del miedo fue el elemento común a todos los grupos que participaron en el estudio, el cual se reconoció como el producido por el contexto político del país, en el periodo específico señalado. El objetivo principal del trabajo fue terapéutico, el proceso se centró en los contenidos comunicados por los participantes con el propósito de elaborar sus experiencias de miedo en el contexto grupal. Esta elaboración implicaba vincular esas experiencias con el significado que tenían en sus vidas y al mismo tiempo objetivar sus relaciones con el proceso político social. El segundo objetivo fue el registro de los contenidos aportados por los participantes para su posterior análisis. Reunieron material homogéneo que registraba la vivencia del miedo de cada persona, se recogieron un total de 4,057 respuestas, las cuales fueron analizadas de manera cualitativa y mediante un análisis estadístico. Consideraron las variables demográficas y la del lugar de residencia para el análisis. Las categorías que emplearon para el análisis fueron definidas de la siguiente manera:

- a) miedos personales
- b) miedos sociales
- c) miedos en relación a la naturaleza
- d) miedos en relación al futuro
- e) percepción social de amenaza en el contexto de represión política
- f) percepción social de amenaza en relación al evento del Plebiscito

Los investigadores señalaron como un hallazgo importante, el interés que tenían en común los miembros de cada grupo, y tuvo la suficiente fuerza para provocar una toma de conciencia y una interiorización, de modo tal, que de interés de algunos se transformó en interés común. Las señales indirectas se transformaron en comunicaciones directas, lo que les permitió formular la demanda grupal que fue planteada como la necesidad de trabajar con el problema del miedo. El miedo fue validado como una emoción que formaba parte de una realidad grupal y de una realidad social.

Es importante, por otro lado, hacer mención de los trabajos que han venido realizando en España equipos de investigación compuesto por Bermejo, Germán, Rodríguez y Vergara, coordinados por San Juan, adscritos al Instituto Vasco de Criminología. En el 2001 realizaron el proyecto titulado: *Diseño y aplicación de un instrumento de prospección sociológica sobre percepción de inseguridad y miedo al delito*. Para este estudio se realizó el diseño de un cuestionario al cual denominaron: *Observatorio de Percepción de inseguridad y miedo al delito OPI*, y fue destinado a evaluar variables relacionadas con la percepción de inseguridad y miedo al delito. En dicho estudio se considera que las variables que mejor han ayudado a explicar el miedo al delito son: la preocupación por los problemas sociales; el nivel de instrucción, en el sentido de que las personas con mayor nivel de instrucción, manifiestan menor miedo al delito; la satisfacción con la política del Gobierno Vasco, de ésta última

variable pudieron deducir que a pesar de la ligera satisfacción con la política del Gobierno Vasco, la variable que mejor predice el miedo al delito es la percepción que se tenga de la política de seguridad del Gobierno Central; la eficacia de la Ertzaintza, en el sentido de que a mayor percepción de su eficacia, menor miedo al delito. Finalmente, uno de los aspectos más importantes y novedosos del trabajo es el contemplar la estimación de la probabilidad de que los sujetos mismos o alguien de su propia familia puedan llegar a ser víctima de un delito grave o preocupante.

El Geógrafo C.J. Duncan, en 1997 realizó la investigación denominada *Victimisation beyond the metropolis: an Australian case study*, en ella llevó a cabo la revisión de las propuestas clásicas que se generan a partir de la lectura de los resultados de las estadísticas sobre la criminalidad. En este sentido y a partir de la Encuesta de Seguridad de *Armidale* y *Dumaresq* se analizan los impactos de la criminalidad tanto en zonas centrales de la ciudad, con alta tasa de delincuencia, como en zonas con bajos registros de criminalidad. Duncan plantea en su trabajo el interés del análisis de la distribución del delito y de la relectura del estudio del crimen en el contexto de la geografía del control social; también critica los enfoques analíticos empíricos que han realizado en el estudio del delito, sólo como un ejercicio científico, y considera que la respuesta al problema del delito se ha estructurado desde una perspectiva poco política. Afirma que el análisis del impacto de la delincuencia en zonas centrales de la ciudad no han proporcionado datos confiables, ya que se han tomado las estadísticas oficiales como la medida objetiva del comportamiento delictivo, y no como una evaluación subjetiva construida por las autoridades policiales.

Pain (2000) escribió un artículo titulado *Old age, and ageism in urban research: the case of fear of crime*. Pain es una investigadora del Departamento de Geografía de la Universidad de Northumbria. En este artículo la autora muestra cómo las investigaciones sobre el análisis del miedo a la delincuencia están demostrando la discriminación que sufre uno de los segmentos más vulnerables de la población a estos hechos: los adultos mayores. En este sentido plantea el interés de analizar estos impactos desde perspectivas que superen los análisis cuantitativos, pues la población a la que se hace referencia modifica de forma muy relevante sus vidas cotidianas, tanto con relación a los usos de los espacios colectivos, como a su aislamiento producido por el miedo a ser víctima de un hecho delictivo; por otro lado, no debe olvidarse que los ancianos también son una población afectada por la violencia en el ámbito doméstico.

En Colombia, en 1999 como resultado de su participación en la Convocatoria de Cultura Urbana para contribuir con estudios a "*tomarle el pulso a la ciudad*", el equipo de investigadores compuesto por Murcia, Montejo, Vega y Lugo Torres, pertenecientes al Instituto Colombiano de Antropología, elaboraron un proyecto de investigación para abordar el tema del miedo y los imaginarios, con la finalidad de conocer las relaciones y repercusiones en la forma de ser

ciudadano y de vivir la ciudad; el estudio fue realizado en la ciudad de Santa fe de Bogotá. Los objetivos que se propusieron con su investigación, fueron establecer cuáles son los sectores y los sujetos de la ciudad que generaban miedo entre sus habitantes; además de analizar el comportamiento de los diferentes sectores sociales en relación con los imaginarios y percepciones que tienen sobre determinados sectores y confrontar las miradas de "adentro" con las de "afuera" en cada localidad. Uno de los retos metodológicos más interesantes planteados en la investigación, es el de intentar ubicar límites y referencias espaciales topográficas a conceptos como el miedo y el imaginario, conceptos que por definición están cargados de subjetividad, emotividad y abstracción. Para ello, trataron de colocar en términos geográficos convencionales las imágenes, experiencias y referencias del miedo que portan sus habitantes, y con ello visualizar esa ciudad vivida, usada, imaginada, marcada y temida, desde las múltiples percepciones y experiencias de cada sujeto.

Existen también algunos investigadores que afirman que la desconfianza a las autoridades y al desempeño policíaco es un factor que permite explicar el miedo al delito que expresan los ciudadanos. El vínculo entre la confianza en la policía y el miedo al delito fue estudiado por Box, Hale y Adrews, (1988). En su estudio encontraron que los entrevistados que consideraron que la policía estaba realizando un buen trabajo se sentían más seguros cuando caminaban por las calles, a diferencia de los que pensaban que tenían una mala o deficiente policía. Los autores construyeron un modelo para explicar el miedo al crimen, en el cual mostraron la relación de los factores como la edad, el género, la raza, la cohesión al vecindario, la confianza en la policía, en los niveles de cordialidad, la experiencia de victimización, la percepción del riesgo. A partir de sus hallazgos concluyeron que haciendo algunas sugerencias políticas se reduciría el temor de los ciudadanos a la criminalidad.

Otro elemento que se ha vinculado en la explicación y estudio del miedo al crimen es el de *Social support* (soporte social), el cual ha sido definido por Procidano y Heller (1983) y Sacco (1993) a partir de el empleo de dos componentes, que proviene de los miembros de la familia y el de las personas con las que nos relacionamos y los amigos. Como resultado de sus investigaciones han concluido que las personas desprovistas de dicho soporte social no cuentan con apoyo socioafectivo, por tanto, experimentan mayor vulnerabilidad y viven con niveles más elevados de temor.

Los medios de comunicación y el miedo al delito

Sobre la relación que mantiene la exposición ante los medios de comunicación y el miedo al delito mucho se ha discutido. Hay estudios que han tratado de demostrar una relación directa entre hábitos televisivos y miedo al delito. La idea que se discute es que el miedo al delito no siempre obedece a las circunstancias reales que viven una ciudad, o país, sino que puede ser afectado por la presentación sensacionalista que hacen los medios de

comunicación sobre los delitos. Lo cierto es que este supuesto no ha sido suficientemente investigado, no se ha demostrado empíricamente la relación entre dichas variables, a pesar de eso, no podemos negar el importante impacto que tienen en la construcción de las representaciones del miedo al delito. Reguillo (2004), en su estudio sobre la construcción social del miedo se basa en la hipótesis de que quien logre apropiarse de los miedos de la sociedad (incluyendo por supuesto el miedo al crimen) será quien podrá definir el proyecto para el siglo XXI. En función de eso, Reguillo ha señalado reiteradamente que considera que los medios juegan un papel central y clave en la construcción del miedo.

El trabajo reciente en el área de medios y el miedo del crimen sugieren que los rasgos del contenido y de las audiencias del programa son factores importantes en el miedo del crimen. Trabajando en estas premisas, Eschholz, Chiricos y Gertz (2003) exploraron la relación entre el ver la televisión y el miedo del crimen, para lo cual se acercaron a observar las percepciones de diversos tipos de audiencias, en seis tipos del programa en los que se abordaba la delincuencia. Emplearon como técnica de investigación la encuesta telefónica al azar, y entrevistaron a 1,490 adultos en el condado de León, en Florida. Encontraron que los rasgos del contenido y de las audiencias del programa influyen en la relación del miedo de la televisión. Más importantemente, estos resultados demuestran que la composición racial percibida de la vecindad es una dimensión crucial en la estructuración de la relación de la exposición a la televisión y el miedo, *y es mayor el efecto que perciben los individuos de los programas televisivos, cuando viven en lugares donde el porcentaje de negros es más alto.*

Podemos observar que el miedo y sus efectos han sido explorados por esos estudios desde diversos ángulos, buscando conceptualizar operativamente el fenómeno, establecer sus alcances y principalmente, intentando identificar los elementos que podrían ayudar a contrarrestarlo.

Estudios sobre la delincuencia y su relación con el diseño urbano

Otra tendencia en los estudios relacionados con la delincuencia es la relación que se establece entre el acto delictivo y el diseño de las ciudades. Se considera que fue en los años veinte, con las propuestas de los sociólogos de la escuela de ecología humana de Chicago, que el análisis de las relaciones entre delincuencia y ciudad encuentra un ámbito de investigación lo suficientemente interesante para llamar la atención de la comunidad científica. A continuación enumero algunos de los trabajos que pude conocer y que se realizan en esta línea.

En 1997, Laurent y Thomas, investigadoras del Departamento de Geografía de la Universidad Católica de Lovaina, realizaron un estudio titulado: *Modèle d'interaction spatiale et agrégation des lieux. Les exemples des donées criminelles*. Las autoras, a partir de datos de la policía belga, realizan su investigación sobre los efectos de la agregación espacial de la información y en este sentido, se interrogan sobre los resultados de una interacción espacial sobre la base de un solo hecho delictivo: el hurto. En concreto manifiestan que la distribución espacial de la delincuencia ha de ser vista como el resultado de una serie de interacciones espaciales: la cantidad de hechos producidos en un espacio, el número de autores que provienen de un mismo territorio, la capacidad del territorio como emisor de señales de interés para la actividad delictiva o la distancia que separa el lugar del hecho de los lugares de residencia de los autores, etc. Plantean que la criminalidad es lo suficientemente intensa, cuando el lugar "criminógeno" es lo suficientemente atractivo y "emisivo" y las distancias entre los lugares lo suficientemente asumibles para la comisión del delito.

Por su parte Herbert (Citado en Lahosa, 2002), director del Departamento de Geografía de la Universidad de Gales, realizó en 1993 un trabajo titulado *Neighbourhood incivilities and the study of crime in place*. El autor plantea en este trabajo las relaciones entre lo que se ha denominado "incivilities", en el ámbito de la criminología reciente, esto es lo que se consideran faltas administrativas o incluso actos de vandalismo (graffiti, ruidos, daños a mobiliario urbano, etc.) y la inseguridad en los barrios. En este sentido Herbert hace referencia a varias investigaciones sobre métodos preventivos, tanto en el aspecto de medidas de autoprotección en las viviendas como en el entorno de los barrios (iluminación, áreas verdes, espacios de uso común, especialmente en los de vivienda popular, etc.). Asimismo plantea, como el *National Crime Survey*, analizar esta vinculación mediante el establecimiento de rangos de victimización, de satisfacción de los residentes o de percepción sobre la cohesión social y la búsqueda de indicadores de equivalencia entre ellos.

Otro estudio interesante que aborda no sólo la relación de las características del entorno con la delincuencia, sino que además centra la atención en la forma en que es vivida por las mujeres es el realizado por Koskela y Pain (2000), investigadoras adscritas a los Departamentos de Geografía de las Universidades de Helsinki y Northumbria, titulado: *Revisiting fear and place: women's fear of attack and the built environment*. En dicho trabajo, tras constatar la existencia de una delincuencia específica que tiene como víctima a las mujeres en su vida social, las autoras abordan una investigación sobre el miedo a las agresiones, tomando como base las situaciones que se producen en los edificios, para ello se compara la situación en dos ciudades: Helsinki y Edimburgo. Con su investigación comprobaron que las características del entorno se mencionan de forma frecuente por mujeres de ambas ciudades, aunque al mismo tiempo las respuestas también establecen contrastes ya que no manifiestan los mismos niveles de temor.

Pain (2000) se cuestiona sobre la contribución de la geografía a la comprensión del fenómeno del miedo a la delincuencia. Al revisar las principales aproximaciones realizadas en Europa y Norteamérica, pone en evidencia que la gran mayoría de las investigaciones, tanto teóricas como prácticas, sobre las relaciones entre espacio y miedo a la delincuencia, se han realizado fuera de la disciplina geográfica, y concluye que si bien la geografía ha estado a menudo al margen del desarrollo de la teoría y la investigación del miedo a la delincuencia, hay muchos factores de interés social y geográfico.

En España el interés por estudiar la inseguridad y su relación con el espacio urbano ha cobrado mayor fuerza. De entre dichas investigaciones, destaca el realizado por Fernández y Corraliza (1997), quienes realizaron un estudio para conocer las características de los lugares temidos o evitados, su significado para el individuo, así como sus reacciones afectivas y comportamentales. Parten de la definición de lugar peligroso que es el “espacio urbano donde el individuo sufre la experiencia del miedo ante la posibilidad del delito” (1997:238). Realizaron una topología de los lugares peligrosos a partir de las características de los espacios físicos que señalaron los 294 sujetos encuestados que participaron en el estudio.

Podemos observar que en los estudios antes señalados, se puede responder a la interrogación sobre cuánto ha contribuido la geografía o el diseño de las ciudades a la comprensión del fenómeno del miedo a la delincuencia. Muestran que efectivamente existe una estrecha relación entre el espacio y el miedo a la delincuencia, ya que el miedo es una cuestión que se construye tanto a partir de las experiencias como de las relaciones sociales que los individuos tienen con el espacio y con los que en él residen; por ello, parece lógico suponer que la investigación sobre el miedo a la delincuencia deberá tener en cuenta los aspectos personales y la manera como estos inciden en el territorio a analizar.

Si bien la geografía y el urbanismo han estado a menudo al margen del desarrollo de la teoría y la investigación del miedo a la delincuencia, hay muchos factores de interés social y geográfico: el espacio en el que se produce, los impactos con relación a la cohesión social de las ciudades, incluso las implicaciones en la definición morfológica de las ciudades; todo ello aconseja que la geografía realice su contribución a un ámbito de la investigación social y las políticas sociales que en los próximos años se planteará como básica para el desarrollo social de las comunidades.

Estudios sobre inseguridad realizados en México

En nuestro país, en la última década la inseguridad y el miedo al delito han sido objeto de estudios de diferentes investigadores de diversas disciplinas científicas, sin embargo su alcance o profundidad no ha podido permitir contar

con un panorama completo del problema. El Centro de Estudios de Opinión⁴, ha realizado en diferentes momentos diversas encuestas relacionadas con la inseguridad pública, pero los procedimientos utilizados sólo permiten conocer aspectos generales de la opinión de los ciudadanos debido a las técnicas de investigación utilizada: la encuesta.

La Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI) forma parte del Subsistema de Estadísticas sobre Violencia, integrado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tiene como objetivos medir la violencia intrafamiliar y la delincuencia. Esta encuesta surge ante la necesidad de contar con información sobre la percepción que tienen los habitantes sobre la inseguridad en el lugar donde viven y, por el otro, la de estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional. Cabe señalar que las dos primeras encuestas fueron realizadas en su totalidad por el INEGI, mientras que las realizadas en los últimos dos años se han elaborado en conjunto con el Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad (ICESI).

Antes de la encuesta nacional, el INEGI realizó las Encuestas sobre Incidencia Delictiva levantada en el Distrito Federal en los años 1989, 1990 y 1992; en las ciudades de Monterrey, Oaxaca, Veracruz, Cuernavaca, Ciudad Juárez y en el área metropolitana de la ciudad de México en los años 1992, 1993 y 1997. También se revisó la Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ENASEP), la cual se levantó en 36 áreas metropolitanas durante 2004.

El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad A.C. (ICESI), ha realizado desde el año 2000 tres Encuestas Nacionales sobre Inseguridad en las Entidades Federativas de México⁵. Ante la ausencia de una instancia que se dé a la tarea de generar información estadísticamente confiable y oportuna sobre la inseguridad, las encuestas han tenido el propósito de formular indicadores e índices relacionados con la violencia social en México y que sirvan de sustento para el diseño de políticas públicas en materia de seguridad. El ICESI solicita el apoyo de empresas dedicadas al sondeo de opinión como Berumen, y Asociados, BIMSA-Ipsos, Consulta Mitofsky y GAUSSC, para aplicar un cuestionario a una muestra representativa compuesta por 35,174 hombres y mujeres residentes en la República Mexicana, con los siguientes objetivos: conocer la percepción sobre la inseguridad en cada uno de los Estados de la República, estimar el nivel de inseguridad percibido por las personas, así como estimar los hechos delictivos denunciados y no denunciados a nivel nacional. Cabe señalar que, aunque el esfuerzo es importante, se realiza un acercamiento somero al objeto de

⁴ El Centro de Estudios de Opinión esta adscrito a la Universidad de Guadalajara.

⁵ Durante el 2004 se realizó la Encuesta Nacional sobre la Percepción de la Seguridad Pública (ENASEP) la cual se levantó en 36 áreas metropolitanas, y se incorporó no sólo nuevas dimensiones a explorar en el cuestionario, sino también se precisó el diseño, sentando las bases para una encuesta más amplia y dirigida a una muestra mayor en el año 2005.

estudio y a la población, no se toman en cuenta las especificidades propias de cada región, ya que es el mismo instrumento el que se utiliza para todo el territorio nacional, por otra parte, dada la naturaleza del estudio, sólo es posible registrar respuestas a hechos sin explorar sobre las motivaciones y las razones por las cuales se actúa de cierta manera. Otro de los inconvenientes del estudio es que los resultados que pueden consultarse no siempre se presentan por Estados, sino que se manejan porcentajes y datos del total de la muestra. Sobre los hallazgos más sobresalientes de dicha encuesta se encuentra el hecho de que en el 9% de los hogares del país hubo víctimas de delito, y que sólo 17 de cada 100 víctimas denunciaron ante el ministerio público, el 47% de los delitos se cometieron con violencia y que el 44% de los entrevistados dice que considera vivir en un estado inseguro, y en el caso de Jalisco el 45% dice sentirse algo o muy inseguro. El 22% de los entrevistados declara que ha modificado sus actividades por la inseguridad y que los lugares donde más inseguros se sienten los mexicanos es en el transporte público y las calles. La población percibe que los delitos que tuvieron mayor aumento son los relacionados con el narcotráfico, especialmente en la modalidad de venta de drogas al menudeo, asalto en la vía pública, robo de vehículos y robo o asalto a casa habitación.

Los estudios sobre seguridad en nuestro país han proliferado entre los investigadores de diferentes disciplinas sociales a partir de la última década, sin embargo hay mucho sin explorar en materia de la percepción de la inseguridad y el miedo al crimen. En el caso de Jalisco los trabajos en esta línea de investigación se han caracterizado, no sólo por tratar de explicar la problemática de la ciudad, sino que a la par se ha trabajado en propuestas tendientes a gestionar políticas públicas que den frente a la problemática. A continuación se exponen brevemente algunos de los trabajos consultados que se refieren a las corporaciones policíacas y a la seguridad pública, en los cuales se analiza la realidad del Estado de Jalisco.

Ramírez Saíz y Chávez (1997) en un texto titulado: "*La Seguridad Pública, Talón de Aquiles de los Ayuntamientos Panistas del AMG*" dedican un capítulo que contiene una descripción de las diferentes corporaciones policíacas con las que cuenta el Estado de Jalisco. Centran su atención en la policía municipal y nos ofrece un diagnóstico de la corporación basada en la estructura administrativo-funcional. Señala los cambios y características de los directores de las policías, las características de los cuerpos de policía, sobre sus integrantes, sus equipos y armamentos, pero nada mencionan acerca de las policías auxiliares. Los autores realizan una reflexión sobre los planes y programas de seguridad pública emprendidos y los planes y programas para la reestructuración de las corporaciones, tendientes a mejorar el desempeño de las policías municipales del Área Metropolitana de Guadalajara.

Regalado (1997) en su ensayo titulado: "*Seguridad Pública: el fracaso Panista*"⁶. Reflexiona sobre las propuestas del gobierno panista para enfrentar la inseguridad, expone estadísticas sobre robos y asaltos para demostrar que el índice de delincuencia va en aumento a pesar de los esfuerzos del gobierno. El autor propone finalmente profesionalizar a la Policía para que mejore su desempeño y repercuta en un mejor servicio a la ciudadanía. Son varios los trabajos de investigadores mexicanos que enfatizan la necesidad de profesionalizar a los policías, algunos ofrecen propuestas sobre las áreas en las que los policías deben de ser capacitados y otros proponen que se establezca como formación profesional la carrera de "policía," vinculando áreas del derecho, la investigación criminológica, y las relaciones humanas.

Moloeznik (1997) ha sido de los investigadores que a nivel local, más se ha interesado por la seguridad en Jalisco. Moloeznik coordinó la publicación que recoge propuestas de Políticas de Seguridad Pública. Dicho documento, es el resultado del seminario estatal de Seguridad Pública realizado en 1997 en nuestro Estado. Se discute principalmente la participación de las corporaciones policíacas, a la profesionalización de los policías, y a las estrategias para una mejor coordinación entre las corporaciones.

Podemos observar, que en los estudios realizados sobre seguridad pública en el estado, invariablemente se discute la participación de las corporaciones policíacas. Prevalece el interés de analizar las políticas públicas en materia de seguridad con la intención de proponer estrategias de solución, y en las conclusiones destacan los señalamientos de que los individuos que trabajan como policías, no están suficientemente capacitados, y que de la profesionalización de los cuerpos de seguridad depende, en gran medida, resolver los problemas de inseguridad.

Consideraciones finales:

A partir de lo ya expuesto, es importante señalar que actualmente las aproximaciones teóricas a la delincuencia, la violencia y la criminalidad pretenden ir más allá de las visiones tradicionales, donde las diversas alternativas de abordaje de la problemática estaban orientadas según un diagnóstico de las causas, elementos que, poco a poco, y en la medida en que han sido sometidos a investigaciones más rigurosas, e incluso por el propio carácter de las manifestaciones delictivas actuales, se han ido desvirtuando. Como se expondrá más adelante, diversos autores desde la perspectiva de la criminalidad, la seguridad o de las decisiones de política pública como campos teóricos, se refieren a la necesidad de analizar los factores que pueden favorecer o no la aparición de un hecho delictivo, pretendiendo superar la visión positivista del problema. Aunque la investigación criminológica en

⁶ presentado en el foro sobre "Seguridad pública" realizado en Guadalajara, Jalisco el 23 de abril de 1997

nuestro país todavía se encuentra en un estado incipiente, existe a nivel internacional abundante literatura sobre el tema del miedo al delito.

Existen estudios que pretenden medir el miedo al delito empleando escalas no muy confiables, otros quieren ofrecer explicaciones a las diferencias en las experiencias de victimización, pero no contemplan explicaciones globales sobre las pautas de variación entre las ciudades y los países. Algunos se centran en algunas variables sociodemográficas

Estudios como los de Ferraro y Lagrange (1987) y sus seguidores han marcado escuela sobre la manera en qué se investiga el miedo al delito; sin embargo, han sido fuertemente criticados porque emplean encuestas que intentan medir el miedo al delito empleando sólo una pregunta⁷. Como hemos podido observar, la información hasta ahora presentada puede clasificarse en tres grandes rubros o áreas de investigación:

1. Los trabajos que analizan el problema de la seguridad en el contexto de la política criminal, ya sea en estudios acerca de la policía como eje de las políticas públicas o en trabajos que discuten sobre las políticas públicas implementadas para contrarrestar la delincuencia.
2. El grupo de trabajos que ofrecen la estadística respecto a la percepción ciudadana de la criminalidad y sobre victimización, interesados en describir cuantitativamente la magnitud del problema de la delincuencia en las ciudades, y por tener el registro de los delitos que la gente declara haber sufrido pero que por no ser denunciados no están considerados en las estadísticas oficiales.
3. Las investigaciones que exploran las relaciones entre los datos sobre la percepción de la inseguridad y otras variables teóricamente asociadas con esta última. Investigaciones que reúnen datos empíricos respecto a lo que piensan las personas sobre el delito y cómo viven la inseguridad urbana. En esta última perspectiva de investigación en nuestro país hace falta desarrollar estudios desde una perspectiva multidisciplinaria que tome en cuenta la complejidad de la realidad social y que considere el elemento psicológico y sociocultural que está presente en la valoración de los ciudadanos de la inseguridad que permita hacer aportaciones al desarrollo de las políticas de gestión de la ciudad.

Referencias bibliográficas:

⁷ La forma más popular de investigar el miedo al delito ha sido a través de preguntar: ¿Qué tan preocupado se siente de ser víctima de la delincuencia? ¿Qué tan seguro se siente caminando solo de noche por su barrio?

Box, S. Hale C. y Andrews G.(1988) Explaining fear of crime. *The British Journal of Criminology* vol.28 pp.340-356

Chafer, H. y Bynum (2006) Fear of crime and criminal victimization: Gender-based contrasts. *Journal of criminal Justice* 34 pp.285-301

Ditton, J., Bannister J., Gilchirst E, y Farrall S (1997) Questioning the measurement of "Fear of crime.": Findings from a Major Methodological Study *The British Journal of Criminology*, 37: 658-679.

Ditton, J., Bannister J., Gilchirst E, y Farrall S. (1999) Afraid or Angry? Recalibrating the fear of crime, *International Review of Victimology*, Vol 6, No. 2, pp. 83-99.

Duncan, C. J. (1997) Victimization beyond the metropolis: an Australian case study. Artículo publicado en la página Web del Departamento de Geografía de la Universidad de Newcastle de Nueva Gales del Sur en Australia.

Escchol, S. Chiricos, T. y Orujo de Gertz (2003) "Television and fear of crime: Program types, audience traits, and the mediating effect of perceived neighborhood racial composition" *Jornal Social problems* 2003, vol. 50, n°3, pp. 395-415

Fernández, B. y Corraliza J.A. (1996). Aspectos físicos y sociales en los lugares peligrosos. Miedo al delito en un espacio institucional. *Revista de Psicología Social*, (11) 2, 219-234.

Ferraro KF, 1995 "*Fear of crime: Interpreting victimization*", State University of New York Press

Ferraro, K. y LaGrange, R. (1987) "The measurement of fear of crime" *Sociological Inquiry*, Nro. 57, p.p. 70-101.

Hale,C. (1996) Fear of crime: a review of the literature. *International Review of Victimology*, vol. 4, nùm.2, and pp79-150

Helsper, H. y Manzi, J. (2003) *Estudio Acerca del Sentido de Seguridad en Santiago*. Reporte de investigación publicado en la página Web de la Universidad Católica de Chile. <http://www.puc.cl>

Herbert, D.T.Neighbourhood incivilities and the study of crime in place, *Area*, 1993, 25(1), p. 45-54

Inacio Thomé, H. (2004). *Victimización y Cultura de la Seguridad Ciudadana en Europa* (Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona).

Consultado en mayo, 17, 2006 en

http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UB/AVAILABLE/TDX-1102104-124855/TOL356.pdf

Killias, M. y Clerici, C. (2000) Different Measures and Vulnerability in their Relation to different dimensions of fear of crime. *British Journal Criminology* 40 437-450.

Koskela y Pain (2000) *Revisiting fear and place: women's fear of attack and the built environment*. Volume 31, Number 2, May 2000, pp. 269-280(12)

Lahosa, J. M. (2002). Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Vol. VII, , 20 de febrero de 2002 (nº 349) consultada en mayo, 17, 2005 en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-349.htm>

Madriz, Esther (2001). A las niñas buenas no les pasa nada malo. México: Siglo XXI.

Medina, Juanjo (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología* (en línea). 2993, núm. 05-03, p.03:1-03:21.

Moloeznik, Gruer. M.P. Coord. Seguridad Publica. Alternativas de Políticas Públicas. U de G, 1997

Pain R, 1995 "Elderly women and fear of violent crime: The least likely victims?: A reconstruction of the extent and nature of risk", *British Journal of Criminology* 35 (4): pp 584–598

Pain R, 1997 "Old age' and ageism in urban research: The case of fear of crime", *International Journal of Urban and Rural Research* 21 (1): pp 117–128

Pissart, Director de la Fondation Roi Baudouin (Marzo, 2006). A l'écoute du sentiment d'insécurité. Rapport général sur le sentiment d'insécurité. Bruselas, Bélgica. Disponible en la World Wide Web: <http://www.kbs-fbs.be>. ISBN 2-87212-488-8

Reguillo, R. (2004) "Procesos de reflexividad en la deconstrucción social del miedo" Conferencia presentada en el seminario de Violencia, periodismo y reconciliación. Construcción social del miedo, 2 de julio, San Salvador

Reguillo, R.(1998) Imaginario globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la ciudad. Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. ALAIC. Celebrada en la Universidad Católica de Pernambuco, Brasil, del 11-16 de septiembre de 1998. Consultada el 26 de abril de 2006 en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.eca.usp.br/alaic/Congreso1999/2qt/Rossana%20Reguillo.doc>

Ramírez Saíz, J.M. y Alberto Chavez. “La seguridad pública talón de Aquiles de los Ayuntamientos Panistas del AMG” 1997, inédito

Sacco, V(1993) Social Support and the fear of crime; *Canadian Journal of Criminology*, Vol. 35, 1993

San Juan, y Vozmediano, L.(2006) Empleo del sistema de información geográfica en el estudios del miedo al delito. Artículo 2, Número 4 (2006)
<http://www.criminologia.net> ISSN 1696-9219

Tulloch, J.ohn, Marian Tulloch, Christine Jennett, y Mike Enders (2003). Fear of crime project team. Centre for Cultural Risk Research. Consultado en 26 de enero de 2006 en
http://www.ag.gov.au/ncp/Publications/80240_FOC_vol1/003_SUMMARY.htm